

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 26 de diciembre de 1967 por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir ocho plazas de Inspectores-Jefes de tercera clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados octavo y noveno de la Orden de 26 de junio de 1967, que convocó concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Inspectores Jefes de tercera clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y en el apartado primero de la de 13 de noviembre de 1967, que amplió a nueve el número de aquéllas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada por el Tribunal calificador del mencionado concurso-oposición y nombrar Inspectores Jefes de tercera clase de dicho Servicio, con efectividad de 1 de enero de 1968, a los señores que a continuación se relacionan, los cuales deberán ser escalafonados en el siguiente orden, de acuerdo con la puntuación alcanzada:

Nombre y apellidos	Puntos
D. Fernando Alvarez Fernández .....	80,25
D. Salvador L. Rovira Caballero .....	77,94
D. Isidoro L. González González .....	74,57
D. Agustín Gándara Montero .....	65,70
D. Antonio Arechabala Fontecilla .....	62,85
D. Ernesto Sancho Hernández .....	62,60
D. Angel Martínez-Conde Ibáñez .....	59,95
D. Santiago García de la Peña .....	53,20
D. Eduardo Mezquita Mequida .....	50,21

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 30 de noviembre de 1967 por la que se resuelve con carácter definitivo la provisión de plazas de Médicos titulares comprendidas en la convocatoria de oposición libre, resuelta por Orden de 20 de julio de 1967.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo concedido por Resolución de esa Dirección General de fecha 6 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes y año) para formular reclamaciones contra los nombramientos dispuestos por la misma para plazas de Médico titular comprendidas en la convocatoria de oposición libre, resuelta por Orden ministerial de 20 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y estudiadas éstas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Quedan rectificadas los datos contenidos en la Resolución citada, y que a continuación se expresan, en la forma que se indicá, por haberse observado la existencia de error de copia:

Opositor número 14.—Don Santiago Aparicio Alameda.—Samboal distrito único, 4.ª categoría (Segovia).—Debe decir: «Samboal y agregado (Segovia), distrito único, 4.ª categoría.»

Opositor número 37.—Don Manuel Fuentes Rodrigo.—Villamayor de los Escuderos distrito único (Zamora), 4.ª categoría. Debe decir: «Villamor de los Escuderos, distrito único (Zamora), 4.ª categoría.»

2.º Se da carácter definitivo a todos los nombramientos dispuestos por la Resolución de esa Dirección General de Sanidad de fecha 6 de octubre de 1967 para las plazas que en las mismas se indican, con las rectificaciones surgidas en el número anterior.

3.º Los nombrados tomarán posesión de su plaza respectiva ante la Jefatura Provincial de Sanidad correspondiente en el plazo de treinta días hábiles, si se trata de plaza radicante en la Península, y de cuarenta y cinco días, también hábiles, si pertenece a la demarcación de las provincias de Baleares, Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Estos plazos podrán ser ampliados por otros treinta días hábiles por causa de enfermedad o cualquiera otra debidamente justificada a juicio de esa Dirección General, a cuyo efecto dirigirán los interesados su petición a ese Centro antes de transcurrir el primer plazo de posesión.

Las Jefaturas Provinciales de Sanidad encargados de dar posesión a los Médicos designados se ajustarán en este acto a los preceptos contenidos en la sección primera del capítulo VII del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*ORDEN de 26 de diciembre de 1967 por la que se resuelve la oposición para cubrir plazas de Institutos Provinciales de Sanidad convocada por Resolución de la Dirección General de Sanidad de 5 de junio y se nombran a los señores que se citan para los cargos que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición para cubrir diversas plazas vacantes en Institutos Provinciales de Sanidad, convocada por Resolución de esta Dirección General de 5 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio siguiente),

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Sanidad, de conformidad con la del Tribunal juzgador de las oposiciones, vista la autorización de la Comisión Superior de Personal y teniendo en cuenta que en la tramitación se han seguido todas y cada una de las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien resolver la referida oposición, nombrando a los señores que se citan para los cargos y las plazas que se relacionan, de acuerdo con el orden de puntuación obtenida por cada uno de los opositores y lo solicitado por los mismos:

Número 1. Don Eugenio Penacho Martínez.—Oficial administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife.

Número 2. Don Francisco José Real Cuenca.—Jefe de la Sección administrativa del Instituto Provincial de Sanidad de Valencia.

Número 3. Don José Manuel Pereira Menaut.—Jefe de la Sección administrativa del Instituto Provincial de Sanidad de Pontevedra.

Número 4. Don Juan Elías Gutiérrez.—Administrador del Instituto Provincial de Sanidad de Huelva.

Número 5. Don Jacinto Ascorve Domínguez.—Jefe de Negociado del Instituto Provincial de Sanidad de Avila.

Número 6. Don José Luis Sanz Gómez.—Jefe de Negociado del Instituto Provincial de Sanidad de Orense.

Número 7. Don Ramón Alvarez de Vignier.—Oficial administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Huelva.

Número 8. Don Gustavo Enriquez Rodríguez-Montero.—Oficial administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Cáceres.

Número 9. Don José Luis Zamorano Almeida.—Oficial administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Albacete.

Número 10. Don Agustín Leis Bugallo.—Oficial administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Huesca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.